

San Miguel de Tucumán, 04 de Julio de 2024

Ref.:Expediente N°: 9495/425-2024
N° de Pedido: 14770

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	LAVARROPA	AUTOMATICO CON CARGA SUPERIOR. CAPACIDAD 8 KG. APROXIMADAMENTE. 220 V. CADA UNO	4
2	SECARROPAS	CENTRIFUGOS. ACERO INOXIDABLE. CAPACIDAD 6.5 KG APROXIMADAMENTE. 220 V	4
3	HELADERA EXHIBIDORA 390 LTS	UNA PUERTA	2
4	FREEZER HORIZONTAL X UNIDAD	460 L . 2 PUERTAS	2
5	PASTALINDA CLASICA MANUAL	TIPO PASTA LINDA CLASICA 300. CON SISTEMA DE MANIJAS CON ALETAS	1
6	MULTIPROCESADORA	1000 W . ENTRE 220 Y 240 V	2
7	CORTADORA DE FIAMBRE INDUSTRIAL X UNIDAD	TIPO MORELLI 300, CUCHILLA DE ACERO, 220 V	1
8	BALANZA DIGITAL	DE ALMACEN PARA 31 KG	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **12/07/2024** a las **11:00 hs.**, por el agente Natalia Del Carmen Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-